Núm. 149

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 23 de junio de 2015

Sec. III. Pág. 52191

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Orden ECD/1215/2015, de 12 de junio, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional a la Obra de un Traductor correspondiente a 2015.

Por Resolución de 17 de febrero de 2015, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro (Boletín Oficial del Estado de 27 de febrero), se convocó el Premio Nacional a la Obra de un Traductor correspondiente a 2015, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Boletín Oficial del Estado de 28 de enero), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional a la Obra de un Traductor correspondiente a 2015, serán los siguientes:

Presidenta: D.ª María Teresa Lizaranzu Perinat, Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidenta: D.ª Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Propuestos por las entidades correspondientes:

A propuesta de la Real Academia Española:

• D. Pedro Álvarez de Miranda de la Gándara.

A propuesta de la Real Academia Gallega / Real Academia Galega:

· D. Antón Santamarina Fernández.

A propuesta de la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia:

D. Xabier Kintana Urtiaga.

A propuesta del Instituto de Estudios Catalanes/ Institut d'Estudis Catalans:

· D. Donald Sam Abrams.

A propuesta de la Escuela de Traductores de Toledo:

• D. Salvador Peña Martín.

A propuesta de la Asociación Colegial de Escritores de España (ACE). Sección Autónoma de Traductores:

• D.a Isabel Ferrer Marrades.

cve: BOE-A-2015-6972 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 149

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 23 de junio de 2015

Sec. III. Pág. 52192

A propuesta de la Conferencia de Rectores de las Universidades de España (CRUE):

• D.ª María del Carmen África Vidal Claramonte.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE):

D. José Ángel Blesa Lalinde (Túa Blesa).

A propuesta del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid:

• D.ª María Soledad Sánchez Gómez.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte:

• D.ª Eva María Almazán García (Eva Almazán).

Los dos últimos traductores galardonados:

Edición 2014:

- D. Mariano Antolín Rato.

Edición 2013:

D. Jesús María Zabaleta Cortaberría (Josu Zabaleta).

Secretaria: D.ª Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 12 de junio de 2015.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X